

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Miguel Ángel JEREZ JUAN, D. Luis SANTAMARÍA RUIZ, D. Carlos ROJAS GARCIA, D. Javier MERINO MARTÍNEZ, Dña. Maria Teresa ANGULO ROMERO, D. Vicente BETORET COLL, Dña. Maria Isabel BORREGO CORTÉS, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA y Dña. Ana Belén VAZQUEZ BLANCO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

El Ministerio de Justicia ha hecho pública una estimación de los plazos para el concurso de traslados abierto a todos los funcionarios que prestan servicio en la administración de justicia de les Illes Balears. En los próximos días se conocerá el resultado definitivo y entre el 22 y el 26 de febrero los funcionarios que obtengan plaza en la Península cesarán en sus puestos.

Según apuntan los sindicatos se estima que estén afectados por la medida en torno a 200 funcionarios que han solicitado su reincorporación en la Península.

- ¿Tiene previsto el Gobierno del Estado equiparar la cuantía de la indemnización por residencia de los funcionarios públicos destinados en las Islas Baleares a la indemnización por residencia de los funcionarios públicos destinados en las Islas Canarias?



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

Grupo
Parlamentario
Popular **pp**

Madrid, 16 de febrero de 2021

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

C.DIP 89062 16/02/2021 13:29